

FAMILIA PROFESIONAL	ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA
CICLO FORMATIVO Y CURSO	AUDIOLOGÍA PROTÉSICA. PRIMER CURSO
MÓDULO PROFESIONAL	0200. TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA EN AUDIOPRÓTESIS
PROFESORES	JESÚS LABRADOR MOLINA Y JULIO MUÑOZ GUERRERO

### 13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el art.2 recoge que "la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales".

En dicha normativa se establece, además, que los alumnos y alumnas dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias, entendiendo que una convocatoria es el conjunto de actuaciones que forman parte del proceso de evaluación y se desarrollan en el período lectivo del módulo profesional. Con carácter general, se establecerá una convocatoria por curso escolar.

### A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.f.P. to, Vivero, (Sevilla)		
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201	
	Rev. 00	Pág. 2/2

En la Orden de 29 de septiembre de 2010 también se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se consideran los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales. También se tiene en cuenta las posibilidades de inserción en el perfil profesional y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los **criterios de evaluación** constituyen elementos curriculares esenciales en el proceso formativo, ya que permiten comprobar el nivel de adquisición (grado de consecución) de cada resultado de aprendizaje. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas. Están recogidos en el **apartado 6** de esta programación, junto con sus resultados de aprendizaje.

# B) FASES DE LA EVALUACIÓN.

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

En la evaluación del proceso de aprendizaje, podemos distinguir tres momentos o fases: inicial, continua o formativa y sumativa.

- La **evaluación inicial** se realizará durante el primer mes para conocer las características y nivel de competencias el alumnado. Se convocará una sesión de evaluación a la finalización del mismo.
- La **evaluación continua** se realizará a lo largo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se recogerá información sobre el progreso de cada alumno y del grupo.
- La evaluación sumativa se realizará a la finalización de cada trimestre y del curso académico para saber el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, convocándose para ello 3 sesiones de evaluación parcial (diciembre, marzo y mayo) y una sesión de evaluación final (junio).

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. to, Vivero, (Sevilla)		
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201	
	Rev. 00	Pág. 3/2

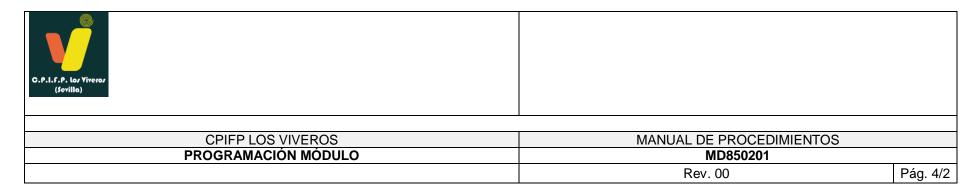
#### Evaluación inicial o diagnóstica.

Al comienzo del módulo se realizará una **prueba** sobre los contenidos del mismo con el fin de detectar el nivel de conocimientos previos del alumnado. Esta prueba se calificará cualitativamente y los resultados serán analizados por el equipo educativo en la sesión de evaluación inicial junto con el resto de los módulos. Además, con el fin de conocer las características del alumnado se les pasará un **cuestionario** para saber los estudios académicos o las enseñanzas de FP previamente cursadas, tanto en el sistema educativo como dentro de la oferta de formación para el empleo, si el acceso ha sido mediante prueba, si presenta algún tipo de discapacidad, si tiene experiencia profesional previa, si pretenden acceder al mundo laboral una vez terminado el ciclo formativo o realizar otros estudios, etc. Asimismo, a lo largo de todo el periodo de evaluación inicial podrá obtenerse información sobre el grado de interés por el módulo y el ciclo, dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Al mismo tiempo, con esta evaluación inicial intentaremos crear un estado de interés por los nuevos contenidos que van a cursar.

Al término de este periodo (mediados de octubre) se convocará una sesión de evaluación inicial en la que la tutor/a del grupo facilitará al equipo docente la información disponible del grupo y que ha sido recogida por todos los profesores en cada uno de sus módulos. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de la sesión de evaluación.

### **Evaluación Continua**

La Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos



profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. La **asistencia a clase** se controlará a través del programa Séneca y/o la aplicación iSéneca para móvil, quedando registrada además en el cuaderno del profesor.

A través de la evaluación continua vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

Para valorar el progreso de los alumnos, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación

Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.

En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:

- a) En 1º curso en el periodo de recuperación/mejora entre la 3º evaluación parcial y la final.
- b) En 2º curso en el periodo de recuperación/mejora previa a la evaluación final entre la 2º Evaluación y la final.

C.P.I.F.P. tor Yiveror (Sevilla)		
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201	
	Rev. 00	Pág. 5/2

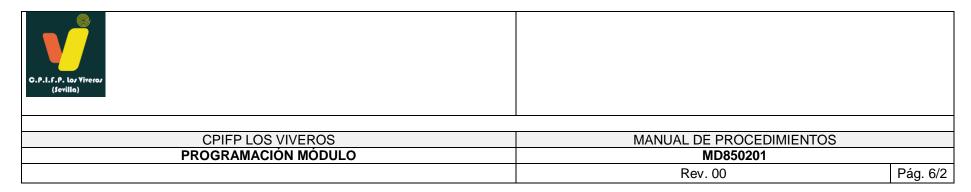
#### **Evaluación Sumativa o Final**

Tiene la función de saber cuál ha sido el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, de acuerdo con los correspondientes criterios de evaluación, para lo cual se emite una calificación. Esta evaluación se realizará:

- A la finalización de primera (diciembre), segunda (marzo) y tercera (mayo) evaluación. El alumno obtendrá una calificación parcial en cada trimestre que oscilará entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.
- A la finalización del curso académico (junio), donde se formulará la calificación final del módulo, que también estará comprendida entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.

# C) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.



Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

- Para observación: fichas de observación,...
- Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...
- Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo, rubricas...
- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo) y prueba orales. Con sus plantillas de corrección.

Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.

Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

# D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISA: JEFATURA DEPARTAMENTO ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C.P.I.F.P. los Yiveros (Sevilla)		
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201	
	Rev. 00	Pág. 7/2

Para la formulación de la calificación correspondiente a cada una de las evaluaciones, se aplicarán los criterios de calificación:

U.D.	TRIMESTRE	RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
		1º RA1	a) Se han enunciado las leyes y principios eléctricos y electromagnéticos fundamentales.	25%	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%	10%	
			b) Se han identificado los fenómenos eléctricos y electromagnéticos que aparecen en los circuitos eléctricos.	25%			
UD1.	UD1. 1º		c) Se han definido las magnitudes eléctricas y electromagnéticas fundamentales y sus unidades de medida, presentes en los circuitos de corriente continua y de corriente alterna.	25%			
			d) Se ha seleccionado el instrumento de medida y los elementos auxiliares más adecuados en función de la magnitud, rango y precisión requeridos.	25%			
UD2.	1º	е	a) Se han enunciado las leyes y principios eléctricos y electromagnéticos fundamentales.	25%		10%	
			f) Se han distinguido magnitudes eléctricas utilizando diferentes aparatos de medida.	25%	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%		

C.P.I.F.P. tor Viveror (Sevilla)		
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201	
	Rev. 00	Pág. 8/2

			g) Se han interpretado los resultados obtenidos y relacionado los efectos que se producen con las causas que los originan.	25%			
			h) Se ha elaborado un informe de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.	25%			
UD3.	1°	RA2	a) Se ha identificado y explicado el principio de funcionamiento y las características morfológicas y eléctricas de los componentes electrónicos analógicos básicos, su tipología y aplicaciones más características.	25%	Prueba objetiva: 40% trabajos y actividades: 60%	10%	
			b) Se han relacionado los símbolos que aparecen en los esquemas con los elementos reales.	25%			
			c) Se han identificado los componentes del circuito.	25%			

C.P.I.F.P. Lor Yiveror (Sevilla)		
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201	
	Rev. 00	Pág. 9/2

			d) Se ha descrito el funcionamiento de los circuitos electrónicos analógicos básicos, explicado las características, valores de las magnitudes eléctricas, el tipo y forma de las señales presentes y el tratamiento que sufren dichas señales a lo largo del circuito.	25%			35%
UD4.	10	RA2	d) Se ha descrito el funcionamiento de los circuitos electrónicos analógicos básicos, explicado las características, valores de las magnitudes eléctricas, el tipo y forma de las señales presentes y el tratamiento que sufren dichas señales a lo largo del circuito.  f) Se han calculado las magnitudes	25%	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%		
			básicas características del circuito.  j) Se han montado circuitos analógicos básicos, utilizando placas de circuito impreso, de proceso manual.	25%		15%	
			f) Se han calculado las magnitudes básicas características del circuito.	25%			

C.P.I.F.P. to, Yivero, (Sevilla)	
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201
	Rev. 00 Pág. 10/2

			<ul> <li>c) Se han definido las magnitudes eléctricas y electromagnéticas fundamentales y sus unidades de medida, presentes en los circuitos de corriente.</li> <li>f) Se han distinguido magnitudes eléctricas utilizando diferentes aparatos de medida.</li> </ul>	25% 25%			
UD5.	1º	RA1-2	a) Se ha identificado y explicado el principio de funcionamiento y las características morfológicas y eléctricas de los componentes electrónicos analógicos básicos, su tipología y aplicaciones más características.	25%	Prueba objetiva: 40% trabajos y actividades: 60%	15%	
			d) Se ha descrito el funcionamiento de los circuitos electrónicos analógicos básicos, explicado las características, valores de las magnitudes eléctricas, el tipo y forma de las señales presentes y el tratamiento que sufren dichas señales a lo largo del circuito.	25%			
UD6.	1º	RA 1-2	<ul> <li>a) Se han enunciado las leyes y principios eléctricos y electromagnéticos fundamentales.</li> <li>c) Se han definido las magnitudes</li> </ul>	25%		15%	
			eléctricas y electromagnéticas fundamentales y sus unidades de medida,	25%	Prueba objetiva: 40%		

C.P.I.F.P. to, Yivero, (Sevilla)	
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201
	Rev. 00 Pág. 11/2

			presentes en los circuitos de corriente continua y de corriente alterna.		Trabajos y actividades: 60%		
			e) Se han identificado los bloques funcionales presentes en el circuito y explicado sus características y tipología.	25%			
			d) Se ha descrito el funcionamiento de los circuitos electrónicos analógicos básicos, explicado las características, valores de las magnitudes eléctricas, el tipo y forma de las señales presentes y el tratamiento que sufren dichas señales a lo largo del circuito.	25%			
		RA 1-2	f) Se han calculado las magnitudes básicas características del circuito.	25%		10%	
	1º		d) Se ha seleccionado el instrumento de medida y los elementos auxiliares más adecuados en función de la magnitud, rango y precisión requeridos.	25%	Prueba objetiva: 40% trabajos y actividades: 60%		
UD7.			c) Se han definido las magnitudes eléctricas y electromagnéticas fundamentales y sus unidades de medida, presentes en los circuitos de corriente.	25%			
			i) Se ha explicado la relación entre los efectos detectados y las causas que los producen.	25%			

C.P.I.F.P. lor Yiveror (Sevilla)	
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201
	Rev. 00 Pág. 12/2

_								
				c) Se han identificado los componentes del circuito.	25%			
				i) Se ha explicado la relación entre los efectos detectados y las causas que los producen.	25%	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%		
ı	JD8.	1º	RA 2	g) Se han montado circuitos analógicos básicos utilizando sistemas de inserción rápida.	25%		15%	
				d) Se ha seleccionado el instrumento de medida y los elementos auxiliares más adecuados en función de la magnitud, rango y precisión requeridos.	25%			
		2º	RA 2-3	a) Se han interpretado los símbolos y bloques funcionales que aparecen en los esquemas.	25%			
	JD9.			c) Se ha explicado el funcionamiento, características y tipología de componentes y bloques funcionales del circuito.	25%	Prueba objetiva: 40% trabajos y actividades: 60%	15%	
				e) Se ha explicado el funcionamiento del circuito.	25%			
			j) Se han montado circuitos analógicos básicos, utilizando placas de circuito impreso, de proceso manual.	25%				
				a) Se ha identificado y explicado el principio de funcionamiento y las	25%		15%	

C.P.I.F.P. tor Yiveror (Sevilla)	
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201
	Rev. 00 Pág. 13/2

UD10.			características morfológicas y eléctricas de los componentes electrónicos analógicos básicos, su tipología y aplicaciones más características.		Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%		
	2º	RA 2-3	c) Se han identificado los componentes del circuito.	25%			
			c) Se ha explicado el funcionamiento, características y tipología de componentes y bloques funcionales del circuito.	25%			
			d) Se han identificado los componentes del circuito.	25%			
		RA 3-4	a) Se han interpretado los símbolos y bloques funcionales que aparecen en los esquemas.	25%	Prueba objetiva: 40% trabajos y actividades: 60%	4504	
LID44	20		c) Se ha explicado el funcionamiento, características y tipología de componentes y bloques funcionales del circuito.	25%			
UD11.	2º		a) Se han explicado las diferencias básicas que existen entre los circuitos electrónicos digitales cableados y programados.	25%		15%	
			e) Se ha explicado el funcionamiento del circuito y sus mediciones.	25%			

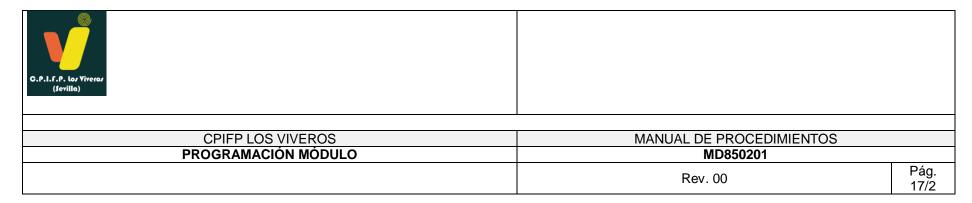
G.P.I.F.P. (Sevi							
			IFP LOS VIVEROS			ROCEDIMIENTOS	
		PROG	RAMACIÓN MÓDULO		MD8	350201	Pág.
					Rev. 00		14/2
				•			
			c) Se ha explicado el funcionamiento, características y tipología de componentes y bloques funcionales del circuito.	25%	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%		
UD12.	2º	RA3-4	h) Se han identificado las variaciones en el circuito modificando los parámetros.	25%			
			f) Se han relacionado las funciones que realiza el programa de control con las señales de entrada/salida del dispositivo microprocesador y periféricos asociados.	25%		15%	
			g) Se han identificado las variaciones en el circuito modificando los parámetros.	25%			
			b) Se han aplicado las leyes y teoremas fundamentales del Álgebra de Boole en el análisis del circuito.	25%			
		P RA 3-4	c) Se ha explicado el funcionamiento, características y tipología de componentes y bloques funcionales del circuito.	25%	Prueba objetiva: 40% trabajos y actividades: 60%	20%	
UD13.	2º		f) Se han relacionado las funciones que realiza el programa de control con las señales de entrada/salida del dispositivo microprocesador y periféricos asociados.	25%			35%
			h) Se ha identificado la relación entre los efectos detectados y las causas que los producen.	25%			

O.P.I.F.P. Lor Yiveror (Sevilla)	
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201
	Rev. 00 Pág. 15/2

			i) Se han descrito los bloques de los audífonos y prótesis implantables.	25%			
UD14.	2º	RA 4-5	j) Se ha descrito el comportamiento de prótesis no implantables.	25%			
			a) Se han clasificado los equipos de ayudas técnicas electrónicas en audioprótesis.	25%	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%	20%	
			b) Se han descrito los bloques que componen las ayudas técnicas.	25%			
			b) Se han relacionado los símbolos que aparecen en los esquemas con los elementos reales.	25%			
			e) Se ha explicado el funcionamiento del circuito y sus mediciones.	25%			
			h) Se ha identificado la relación entre los efectos detectados y las causas que los producen.	25%	Prueba objetiva: 40% trabajos y actividades: 60%		
UD15.	3º	RA 4-5	d) Se han descrito las principales fuentes de avería.	25%		40%	30%
UD16.	3º	RA 4-5	f) Se han relacionado las funciones que realiza el programa de control con las	25%		40%	

C.P.I.F.P. tor Viveror (Sevilla)		
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201	
	Rev. 00	Pág. 16/2

			señales de entrada/salida del dispositivo microprocesador y periféricos asociados. i) Se han descrito los bloques de los audífonos y prótesis implantables. j) Se ha descrito el comportamiento de prótesis no implantables. h) Se ha definido un conjunto de recomendaciones de uso y mantenimiento de ayudas técnicas.	25% 25% 25%	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%		
			d) Se han descrito las principales fuentes de avería.	25%			
UD17.	3°	RA 5	e) Se ha observado que el comportamiento de las ayudas técnicas es el previsto.	25%	Prueba objetiva: 40% Trabajos y actividades: 60%	20%	
			h) Se ha definido un conjunto de recomendaciones de uso y mantenimiento de ayudas técnicas.	25%			
			i) Se ha aplicado la normativa de residuos y protección medioambiental.	25%			



- Los alumnos y alumnas serán informados al principio de curso acerca de los criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.
- La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales, y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.
- Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.
- Si un alumno o alumna no acudiera el día de su realización, no podrá realizar la prueba nuevamente, hará que la materia de dicha prueba quede pendiente de evaluación para la recuperación, salvo casos excepcionales, justificados documentalmente, que serán valorados por el equipo educativo. En todos los casos, el alumno deberá justificar las faltas en el plazo de una semana desde su incorporación.
- En el caso de que se detectase alguna irregularidad propiciada por el alumno/a (hablar durante el examen, consulta en libro, apuntes, aparatos electrónicos...) la prueba se calificará con un 0 y deberá presentarse a la prueba de recuperación.
- Puesto que la nota que aparece en el boletín es un número entero se procederá al redondeo, tal y como nos indica la Orden de 29 de septiembre de 2010 en el artículo 17: "del resultado se tomará la parte entera y las dos primeras cifras decimales, redondean do por exceso la cifra de las centésimas si la de las milésimas resultase ser igual o superior a 5".

C.P.I.F.P. Los Viveros (Sevilla)		
	T	
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201	
	Rev. 00	Pág. 18/2

La Calificación final del módulo será la suma de todos los RA ponderados, no siendo necesaria la calificación superior a 5 en cada uno de los
 RA.

## E) SISTEMA DE RECUPERACIÓN

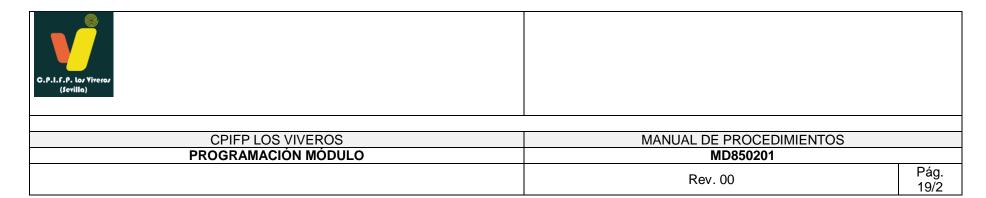
La recuperación de los distintos trimestres se realizará al comienzo del siguiente trimestre.

Durante el periodo ordinario de clases se podrán diseñar actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los/as alumnos/as que necesiten medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados Resultados de Aprendizaje.

Deben determinarse y planificarse las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE en el periodo entre la última evaluación parcial (3ª en 1º curso y 2ª en 2º curso) y la final para permitir al alumnado la superación del módulo pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

Al inicio de ese periodo el profesor entregará a cada alumno/a un plan individualizado de recuperación que recogerá:

- Detalle de los RA y CE no superados/ mejorables
- Plan de trabajo
- Momentos e instrumentos de evaluación



- Criterios de Calificación
- Detalle del horario y calendario
- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo.

En Sevilla a 19 de Octubre de 2020.

Firmado:

Jesús Labrador Molina Julio Muñoz Guerrero